

**Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior**

Escuela Superior de Bellas Artes Regina Pacis (DIEGEP 4689)

Profesorado en Artes Visuales Res. Nº178/11

Espacio Curricular:

Didáctica de las Artes Visuales II

Año: 4º

Horas Semanales: 2hs Módulos

Ciclo Lectivo: 2025

Profesora: Ágata Belén Bello

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Considerando el primer año de desarrollo del presente programa, no se prevé una estructura de cátedra que contemple ayudantías en este ciclo lectivo, pero en acuerdo con el Programa de ayudantías promovido en el PI de la Institución, y en línea con la Res. Nº 3121/04, se reconocen los aportes de su implementación, en tanto fomenta la pluralidad de perspectivas y abordajes que nutren las experiencias de enseñanza y aprendizaje, acompañando también procesos de formación continua de docentes noveles; por lo cual se estima que será parte de la propuesta en el próximo año.

Contemplando el eje de definición institucional previsto para 4º año –Artes, investigación y gestión-, y las consideraciones respecto de las articulaciones entre unidades curriculares que serán desarrolladas en la fundamentación de este programa, la cátedra propone acompañar los procesos que llevarán adelante lxs estudiantes en sus proyectos de investigación, articulando su tratamiento en las actividades propuestas, al igual que acompañando sus experiencias en sus prácticas en terreno, estableciendo diálogos con las otras cátedras. Se espera poder desarrollar actividades de extensión que, desde la propia especificidad de la didáctica de las artes visuales, pueda aportar a la articulación con el nivel secundario y sus modalidades, promoviendo los valores de la Institución.

2. FUNDAMENTACIÓN

Como toda carrera docente, la formación del Profesorado en artes visuales implica una doble conceptualización de los saberes académicos y disciplinares, y las características y problemáticas de su enseñanza. Comprendiendo la relación inherente que debe considerarse entre la aproximación a los saberes del campo del lenguaje artístico y aquellos que sustentan la formación y profesionalización docente, esta unidad curricular propone la profundización en el abordaje de dicha articulación, que en concordancia con lo establecido en el Diseño Curricular, no implica *una escisión entre el docente y el artista* (DGCYE, 2011, P. 8), sino una relación en la que ambos aspectos de la formación y de la práctica profesional confluyen y se retroalimentan, en trayectorias en continuo devenir.

El posicionamiento que sustenta la cátedra difiere de las visiones instrumentales acerca de la didáctica, tal como expresa Sanjurjo *lo didáctico implica también un posicionamiento político, ya que la transmisión del conocimiento socialmente válido no es una problemática meramente técnica* (2023, p.22). Se considera que su aporte reside en la posibilidad de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje atravesados por las experiencias en formación y biografías escolares, analizando críticamente posicionamientos y concepciones teóricas subyacentes que dieron y dan lugar a prácticas que luego se nos presentan como cristalizadas; como postula Perrenoud se trata de *desarrollar una postura reflexiva, significa formar habitus, fomentar la instauración de esquemas reflexivos* (2018, P.79).

Se pretende asir las tensiones imbricadas en el proceso de transposición didáctica, que no sólo implican considerar la elaboración de un objeto de enseñanza o un saber escolar, sino también la relación inherente de la propia práctica artística en clave de saber científico/sabio; y cómo ambos saberes son construcciones situadas, contextualizadas en la estructura del sistema educativo en sus diferentes niveles de jurisprudencia, y atravesadas por discursos y relaciones de poder presentes en las sociedades contemporáneas. En tanto docentes-artistas serán trabajadorxs del campo de la cultura, su formación debe brindarles las herramientas para crear y ejecutar dispositivos pedagógico-didácticos que les permitan abordar la diversidad y particularidad de sus estudiantes, partiendo del posicionamiento ético-político de compromiso y fortalecimiento de la igualdad y el derecho de todxs a la educación. En la misma línea, el derecho a la educación artística, implica comprender las actuales demandas de su abordaje, que distan de visiones técnico-academicistas, interpelándonos a considerar los rasgos culturales y estéticos de la contemporaneidad, los significados construidos en los procesos metafóricos y poéticos involucrados; contribuyendo al desarrollo de capacidades que permitan interpretar la realidad y favorecer el pensamiento abstracto, crítico y divergente.

Didáctica de las Artes Visuales II se inscribe dentro del Campo de la Formación Específica, en el último año de la carrera, guardando estrecha relación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General de los años anteriores. Se nutre de los aportes de **Psicología de la educación I y II**, de 1º año y 2º año correspondientemente, en tanto brindan conocimientos que les permiten a lxs estudiantes comprender las características, subjetividades y procesos de desarrollo que atraviesan lxs estudiantes de los distintos niveles del Sistema Educativo para los cuales está destinada la carrera. Retoma los aportes de **Fundamentos de la Educación**, de 1º año, y **Didáctica General**, de 2º año, en tanto primeras conceptualizaciones acerca de los marcos de referencia para la intervención docente a través del trabajo y reflexión en base a discursos pedagógicos, concepciones acerca de la enseñanza y su organización curricular. Su profundización en esta instancia de la carrera implica una apropiación y posicionamiento respecto de los marcos teóricos, y la generación de hábitos de metaevaluación de la praxis docente, transitando un proceso de formación que procura ser integral y congruente; lo cual es inherente a la vinculación con las experiencias cursadas en el **Campo de la Práctica Docente de 1º, 2º y 3º año**, que dan marco a una visión tangible de la complejidad de las instituciones educativas y su cultura institucional, tanto en el plano teórico como en las prácticas desarrolladas en el territorio. En didáctica de las artes visuales II, se trabajará en base a dichos registros ampliando en su abordaje las consideraciones acerca de diversos contextos de inserción laboral dentro del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires, tal como marca el Diseño curricular y el marco de política educativa, en sus diferentes modalidades, con foco en el Nivel Secundario, para el cual se encuentra prescripta la unidad curricular, proponiendo una fuerte articulación con la unidad curricular **Práctica Docente IV**, en términos de *responsabilidad compartida* (Dicker; G. Terigi, F., 2003, P.245), que permita a lxs estudiantes tener una

retroalimentación continua durante el ciclo lectivo que acompañe desde la materia Didáctica de las Artes Visuales II, los períodos de observación, elaboración de las planificaciones, prácticas en las escuelas asociadas que se dispongan, y el análisis posterior de dichas experiencias.

Retomando la vinculación con unidades curriculares del Campo de la Formación General, cabe mencionar que tanto **Historia Social General**, de 1º año, como **Historia sociopolítica de Latinoamérica y Argentina, de 2º año**, en consonancia con **Teorías del arte I**, de 3º año y **Teorías del arte II**, de 4º año, dan las herramientas para conocer los procesos históricos, globales y particulares, en los cuales se encuentran las claves para comprender las transformaciones de los campos educativo y artístico, permitiendo contextualizar las diferentes corrientes pedagógicas y didácticas en función de las concepciones de enseñanza y aprendizaje que las han sustentado, a la par de las distintas construcciones epistemológicas del arte, su inscripción en la cultura, y las visiones acerca de su enseñanza.

Asimismo, la articulación con **Política Educativa**, de 3º año, es fundamental para esta materia, ya que concentra los aspectos indispensables para conocer el desarrollo del sistema Educativo Argentino, presentando a sus diferentes dimensiones, actores involucrados y funciones. Esta cátedra pretende ofrecer a los estudiantes una visión holística del rol docente contextualizada en el marco actualizado de política educativa, a través de la cual puedan vivenciar su trabajo desde una perspectiva amplia, reconociendo no sólo la heterogeneidad de sus estudiantes y trayectorias académicas, sino la transversalidad de su labor, y corresponsabilidad, en el marco de todo proyecto institucional y su inscripción socio-comunitaria. Finalizando la integración con unidades curriculares del CFG, y considerando el eje de definición institucional para 4º año, se considera necesaria la interrelación con la propuesta de cátedra de **Metodología de la Investigación en Artes**, de 4º año, en tanto que una de las premisas de la propuesta de esta cátedra es contemplar a los estudiantes en su profesionalización artística, comprendiendo que son productorxs de saberes tanto artísticos como pedagógicos, que ambas indagaciones tienen que ser organizadas y sistematizadas, susceptibles de retroalimentarse y de ser comunicadas, transferidas, y permeables a deconstruirse y adaptarse a diferentes entonos y dispositivos.

Por último, resulta importante mencionar que esta unidad curricular se nutre de **todas las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica**, que confieren gradualmente a lo largo de los cuatro años de la carrera, las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para ahondar en el lenguaje visual y audiovisual, y las diferentes disciplinas artísticas, que les permiten a los estudiantes desarrollarse como docentes de artes visuales. Como se ha expresado anteriormente, la proposición es que estos conocimientos y experiencias sensibles aprehendidas dialoguen con las propuestas didácticas que desarrollen e intervenciones docentes que realicen en su praxis. Particularmente, se tendrá en cuenta, desde ya, la articulación con **Didáctica de las Artes Visuales I**, de 3º año, en tanto, si bien focaliza las implicancias didácticas en los niveles inicial y primario, se presenta como un antecedente inmediato de esta materia, teniendo contenidos en común, siendo deseable poder trabajar en acuerdos o un proyecto que comparta premisas y organice progresivamente bibliografía, recursos y dispositivos.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que los estudiantes:

Comprendan sus prácticas insertas en el complejo entramado multidimensional del sistema educativo.

Construyan estrategias metodológicas que les permitan articular y retroalimentar sus prácticas artísticas y de enseñanza; reconociéndose productores de saberes.

Analicen críticamente la congruencia entre sus propuestas didácticas y los posicionamientos y concepciones subyacentes.

Consideren la planificación didáctica como herramienta que integra y contextualiza las prescripciones del curriculum en condiciones situadas.

Realicen intervenciones docentes que, contemplando la diversidad y particularidad de sus estudiantes y necesidades, propicien aprendizajes significativos.

Integren de modo coherente los componentes didácticos de sus planificaciones en sus propuestas de enseñanza.

4. PROPÓSITOS

Promover en el aula, dinámicas de abordaje de los procesos de enseñanza y aprendizaje consecuentes con los postulados y marcos teóricos propuestos.

Ofrecer propuestas didácticas que les permitan a lxs estudiantes explorar diferentes caminos y procesos desde los cuales construir las propias.

Propiciar un ambiente reflexivo que posibilite interpelarnos acerca de las concepciones respecto de la enseñanza, y en particular de la enseñanza de las artes visuales, y sus impactos en la cultura escolar.

Guiar a lxs estudiantes en el desarrollo de sus propuestas de enseñanza, sean planificaciones anuales, por unidades o secuencias didácticas, planes de clases y proyectos áulicos.

Facilitar la comprensión holística de las dimensiones de la tarea docente, reconociendo la importancia de contextualizar propuestas en articulaciones transdisciplinarias y ejes transversales para integrarlas en un curriculum abierto e inscripto en la construcción de los proyectos institucionales.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Como se ha venido explicitando, la propuesta apela a formar profesionales reflexivos respecto de sus propias prácticas inscriptas en contextos interdependientes y dinámicos, para lo cual se propone, en sintonía con el enfoque constructivista, un abordaje centrado en el hacer de lxs estudiantes, propiciando el diálogo entre modelos de enseñanza y sus trayectorias, sus saberes, investigaciones y prácticas artísticas y sus propuestas didácticas. Se trabajará recuperando las experiencias, para luego articularlas con la bibliografía y recursos previstos, atendiendo a la significatividad de su tratamiento y aprendizaje; propiciando la integración de las exploraciones e investigaciones que estén desarrollando en otras unidades curriculares, en la búsqueda de la construcción de la autonomía cognitiva. En alternativa al modelo de racionalidad tecnocrática, resulta importante considerar, desde los instrumentos y actividades planificadas por esta

cátedra, a los *supuestos básicos subyacentes* a toda propuesta de enseñanza, que, como plantea Sanjurjo, implica reconocer que *las elecciones didácticas (...) siempre se sustentan en una concepción acerca de cómo aprende el sujeto, qué es el conocimiento y la ciencia, qué características tiene el conocimiento disciplinar, para qué y por qué enseñamos lo que enseñamos y lo hacemos de una manera determinada.* (2023, P.23). En las clases se prevén diferentes dinámicas que acompañen la alfabetización académica, a través de lecturas conjuntas guiadas y usos múltiples del pizarrón como espacio de construcción común de conocimientos y sentidos, metaforizados en formatos de puzzle, lupa, lluvia de ideas, etc, tomando como insumo para las propias prácticas de enseñanza aquellas estrategias que se presentan a lxs estudiantes a través de diversos autores. Se proyectan prácticas que refuerzan las habilidades de escritura y oralidad, como narrativas, planes de clase, secuencias didácticas, proyectos áulicos, tanto como en puestas en común de sus procesos y producciones. La aproximación a marcos teóricos y debates del campo didáctico en la voz de docentes, artistas y especialistas del campo de la educación, no sólo a través de la bibliografía, sino de otros recursos visuales, sonoros y audiovisuales, estudios de casos, tanto como encuentros y conversatorios, desde los cuales recuperar proyectos y experiencias transdisciplinarios que han sido desarrolladas para el nivel y sus diferentes modalidades. Se planifica la elaboración de repositorios digitales en el drive de la plataforma utilizada por la Institución, para organizar contenidos de forma participativa que serán insumo para desarrollar actividades durante el año; tanto como la organización de un reservorio de materiales provenientes de diferentes contextos que servirán de materia prima para indagaciones y materializaciones de las producciones propuestas.

Si bien la unidad curricular es de formato asignatura por definición curricular, a lo largo del año se trabajará combinando dinámicas propias del formato taller, posibilitando que lxs estudiantes puedan trabajar en la creación de dispositivos de diferentes características compartiendo sus procesos, lo cual también tendrá impacto en las formas de concebir y desplegar la evaluación.

6. RECURSOS

UNIDAD I Recursos didácticos

INFOD (Instituto Nacional de Formación Docente) (2020). Episodio 9 Olga y Leticia Cossettini. Serie de podcasts ilustrados INFOD "Educadores y educadoras que hicieron escuela". Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=CV3TxWEzJG4>

UNIDAD I Recursos didácticos ampliatorios

Educación y Filosofía UNQ (2021) ¿Por qué triunfó la escuela? Pablo Pineau. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=54rDw8tk4M4>

UNIDAD II Recursos didácticos

Proyecto Institucional Regina Pacis

UNIDAD III Recursos didácticos ampliatorios

BAeducación (2024). Vivo 1er Congreso Provincial ESI "ESI, experiencias educativas y comunitarias" Destinado a docentes. Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=iF28khgDQfs>

<https://www.youtube.com/watch?v=NNie-KI3nDg>

Nobre, M., <https://mariananobreartwork.blogspot.com/>

UNIDAD IV Recursos didácticos

Ficha de cátedra con base en Camilloni, A. (Et al), (1998), ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? Por Susana Celman. En Camilloni, A. (Et al), La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.

La pedagogía que vendrá. Mariana Maggio: Rediseñando prácticas. Volver a pensar en la enseñanza a partir de la pandemia. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=g9XuP01RtyU>

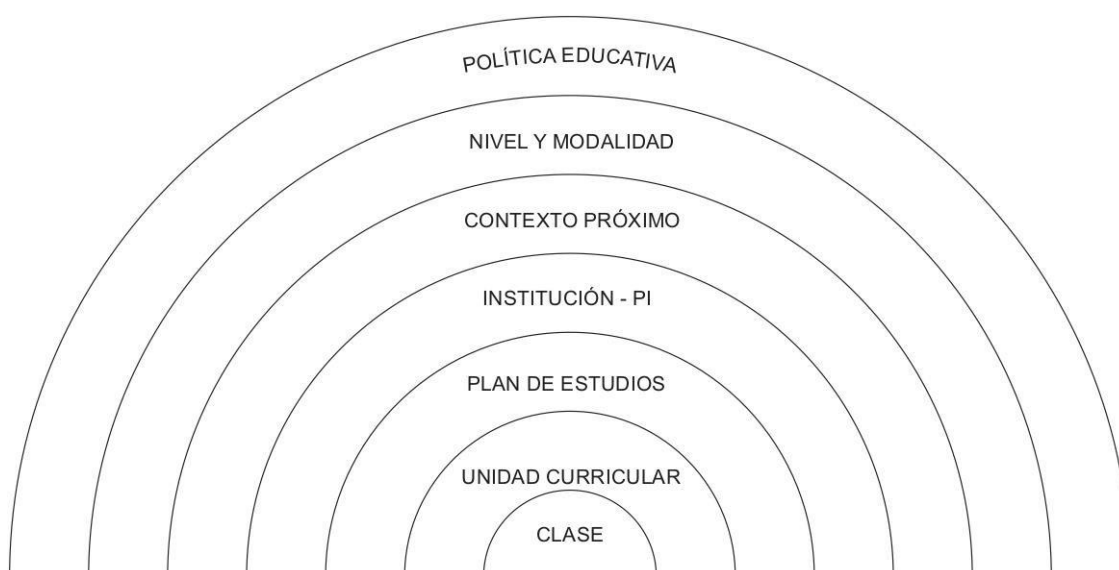
PROYECTOS SELECCIONADOS PARTICIPANTES EN ACTE 2021. Recuperado de: <https://acte.abc.gob.ar/modalidades/>

Recursos materiales

Pizarrón, plataforma institucional –Classroom, Gsuite-, archivos de imágenes y materialidades.

7. CONTENIDOS

En base a los contenidos prescriptos por el diseño curricular, se seleccionaron, jerarquizaron y reorganizaron en cuatro unidades de sentido que abordan las prácticas de enseñanza atendiendo a sus diferentes dimensiones. Se podría visualizar a modo de capas, cuyo acontecer, desde ya, es simultáneo e integrado; su distribución en unidades a lo largo del tiempo es una necesidad concreta para su presentación y planificación, pero su lectura debe ser espiralada, dado que se retoman y profundizan a lo largo del ciclo lectivo. Se propone partir de los aspectos marco hacia la particularidad de la didáctica específica y el nivel, en clave de que esos componentes vayan siendo asimilados en proceso, y al momento en que se planifique una secuencia didáctica o una clase, sean contemplados como parte inherente de la propuesta. En consecuencia, su distribución en el tiempo contempla una mayor carga horaria para las unidades III y IV.



UNIDAD I Concepciones en torno a la enseñanza y la didáctica

Modelos y tendencias pedagógicas, sus implicancias didácticas (contextos históricos, posicionamientos epistemológicos). Su inscripción en las biografías escolares (representaciones y significados atribuidos a la didáctica y tarea docente). Prácticas didácticas en las artes visuales. La cultura visual del sujeto del aprendizaje y la cultura escolar (en contexto de cultura digital). Componentes de la clase: El aula, estructura y ambiente.

UNIDAD II Rol del docente en artes visuales inscripto en el nivel Secundario de la Provincia de Buenos Aires

El rol de las artes visuales en el nivel secundario (el arte y su enseñanza en clave de derecho). Diseños curriculares jurisdiccionales para el nivel secundario y la enseñanza especializada. Marcos conceptuales y metodológicos, estructura y organización. El plan de estudios y las unidades curriculares en su articulación e inscripción en el Proyecto Institucional. Trayectorias educativas y trayectorias vitales.

UNIDAD III Consideraciones acerca de los saberes a enseñar y el rol docente

La construcción del conocimiento en artes visuales: Percepción, producción y reflexión. Los saberes artísticos y los contenidos del campo de las artes visuales. El docente de artes visuales como mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

UNIDAD IV Curriculum y la planificación de la enseñanza

Proyectos curriculares para distintos ámbitos de enseñanza y aprendizaje en vinculación con las prescripciones jurisdiccionales. Las planificaciones áulicas: su especificidad en función de los diferentes espacios curriculares y ámbitos de enseñanza y aprendizaje. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Consideraciones didácticas: estrategias de enseñanza y aprendizaje para el nivel secundario y la enseñanza especializada. La evaluación, y acreditación, de los aprendizajes en las artes visuales.

8. Bibliografía

Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires para el nivel secundario. Disponibles en: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/disenos-curriculares>

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria

Belardinelli, P., Catibiela, A., (2024), Capítulo 3. Educación artística y problemas de enseñanza. En P. Belardinelli, A. Catibiela (Ed.), La enseñanza de las artes visuales: aportes para pensar las prácticas, (pp.34-46), UNLP EDULP, DOI. ISBN 978-950-34-2360-8

Brailovsky, D., (2011), Capítulo 2. Algunos componentes de la clase post-tradicional. Capítulo 3. Usos y sentidos del pizarrón –lupa, puzzle, relato y caleidoscopio. En D. Brailovsky (Ed.), El Juego y la clase. Ensayos críticos sobre la enseñanza post-tradicional (pp.49-76; pp.84-88) Noveduc.

Sanjurjo, L., (2023), Capítulo 1. Un poco de historia. En L. Sanjurjo (Ed.), Volver a Pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. (pp. 13-19) HomoSapiens

Bibliografía ampliatoria

Asprelli, Ma. C., (2023), Capítulo I, La Didáctica: escuelas. En Ma. C. Asprelli (Ed.), La Didáctica en la formación docente (pp. 19-80). HomoSapiens

Brailovsky, D., (2011), Capítulo 5. Comenius, Rousseau y los objetos –Una mirada histórica sobre la pedagogía lúdica-. En D. Brailovsky (Ed.), El Juego y la clase. Ensayos críticos sobre la enseñanza post-tradicional (pp119-139). Novedu

Pineau, P., (1993), *¿Por qué triunfó la escuela? A la modernidad dijo “Esto es educación”, y la escuela respondió: “Yo me ocupo”*. Trabajo de reescritura del artículo “La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización” presentado en seminario de la UNLU

UNIDAD II:

Bibliografía obligatoria

Bixio, C., (2004), Capítulo 2. El Proyecto Institucional. En Bixio, C. (Ed.), Cómo construir Proyectos. El Proyecto Institucional. La planificación estratégica. (pp.23-31) HomoSapiens

C.F.E. Res. N° 111/10 (2010) LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL” Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (2024) LIMINAL -Umbral y fronteras de la enseñanza de la Educación Artística Bonaerense-. Recuperado de: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-artistica/educacion-artistica/documentos-pedagogicos>

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (2024) Líneas prioritarias de la Dirección Provincial de Educación Secundaria para el período 2024-2027. Recuperado de: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/ejes-de-trabajo>

Bibliografía ampliatoria

Resolución Conjunta N° 1650/24 y sus Anexos. DGCYE. Actualiza el Régimen Académico de la Educación Secundaria. 2024. Recuperado de: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/regimen-academico>

Resolución Conjunta N° 4196/24 y sus anexos. DGCYE. Régimen Académico Marco Jurisdiccional del Nivel Superior. 2024. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/19yv6gcbxNGJH7NBYyHu5bSw_4Liy_Opw/view

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS. LINEAMIENTOS PRIORITARIOS 2024 – 2027. Recuperado de: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2024-04/LINEAMIENTOS%20DPS-%202024-2027.pdf>

Decreto N° 2299/11 Provincia de Buenos Aires. Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. 2011. Recuperado de: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/BodONdhz.html>

UNIDAD III:

Bibliografía obligatoria

Marino, L. (2020) *Un libro de actividades. Experiencias en primera persona*. Akian Gráfica (páginas seleccionadas: pp.31-34; pp.41-47; pp.53-63; pp.173-177)

Shôn, D., (1992), La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. En Shôn, D. (Ed.) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. (pp. 33-48) Paidós

Nobre, M., (2023), Color de Rosa. Un abecedario. Fondo de cultura económica. (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral) **LibroJuego**

Nobre, M., (2023), Nos. Fondo de cultura económica. (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral) **LibroJuego**

Kaplan, D. (Coord.), (2023), Cap. 15. Formación docente, arte, educación sexual y perspectiva de género. Del gubiazo a las calles. En Kaplan, D. (Comp.), La ESI en la práctica. Trayectos y escenarios posibles. Docentes que ponen el cuerpo. (pp.151-161) Novedades Educativas (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral)

Bibliografía ampliatoria

Bertazzoli, N., Arlauský, V., (2023), TRANS-formando la ESI. Por una educación sexual integral para todes. Editorial Sudestada (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral)

Talani Zuvela, P., González, M., Peruzzo, C., (2018), *Arte, género y educación sexual integral en la formación docente. Del gubiazo a las tintas que narran corporalidades*. Recuperado de: Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo. ISSN 2718-8035 Recibido: 07/07/2022 – Aceptado: 25/10/2023 pp. 27-53
<http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/encuentroE/>

Ley 26150/06. (HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA) PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. 2006. Recuperado de:
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150-58ad9d8c6494a.pdf>

Ley 14744/15 (SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS) Ley de educación sexualidad integral provincia de buenos aires. 2015. Recuperado de:
<https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/2015/14744/11176>

Ley 26.743/12 (HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA) Identidad de Género. 2012. Recuperado de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

UNIDAD IV:

Bibliografía obligatoria

Bixio, C., (2004), Capítulo 2. Los proyectos de aula. En Bixio, C. (Ed.), *Cómo construir Proyectos. Los proyectos de aula. Qué. Cuándo. Cómo*. (pp.15-30). HomoSapiens

Litwin, E., (2016), Cap. 5. El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas. En Litwin, E. (Ed.), El oficio de enseñar. (pp.89-116) Paidós

DGCYE, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (2024) Las prácticas de evaluación en la Educación Artística. Recuperado de: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-artistica/educacion-artistica/documentos-pedagogicos>

Bibliografía ampliatoria

Díaz Barriga, Á., (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

Huergo, J.; Morawicki, K., (2009) Re-leer la escuela para re-escribirla (I). La escuela como espacio social. Re-leer la escuela para re-escribirla (II) La política y lo político en la institución escolar. Re-leer la escuela para re-escribirla (III) La micropolítica cultural y el espacio público escolar. Documento de capacitación docente de la Dirección de Educación Superior de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://isfd133-bue.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Releer-la-escuela-para-reescribirla-iORGE-HUERGO.pdf>

Pozuelos Estrada, F.; García Prieto, F.; de Paula Rodríguez Miranda, F., (2023), Capítulo 2: Los Proyectos de trabajo: una propuesta integrada para el tratamiento del currículum. En Pozuelos Estrada, F.; García Prieto, F.; de Paula Rodríguez Miranda, F.(Ed.) El currículum integrado en la práctica: el trabajo por proyectos. Fundamentos, orientaciones y experiencias. (pp.113-163) Editorial Laboratorio Educativo

Ley 27621. (HONORABLE CONGRESO DE LA NACION ARGENTINA) LEY PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. 2021. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/ley-de-educacion-ambiental>

Bibliografía del docente

Alliaud, A., (2023), *Enseñar hoy. Apuntes para la formación*. Paidós

Anijovich, R., González, C., (2011), *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Aique

Akoschky, J. “et al.”, (1998), Cap. 1. Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar, por Flavia Terigi (Ed.). En Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. (pp. 13-91) Paidós

Asprelli, Ma. C., (2023), *La Didáctica en la formación docente*. Homo Sapiens

Belardinelli, P., Catibiela, A., (2024), *La enseñanza de las artes visuales: aportes para pensar las prácticas*, UNLP EDULP, DOI. ISBN 978-950-34-2360-8

Bertazzoli, N., Arlausky, V., (2023), TRANS-formando la ESI. Por una educación sexual integral para todes. Editorial Sudestada (Material seleccionado por DGCYE Dirección de Educación Sexual Integral)

- Bixio, C., (2004), *Los proyectos de aula. Qué, Cuándo. Cómo*. HomoSapiens
- Bixio, C., (2004), *Cómo construir Proyectos. El Proyecto Institucional. La planificación estratégica*. HomoSapiens
- Birgin, A., (2012), *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación docente en ejercicio*. Paidós, Buenos Aires.
- Brailovsky, D., (2011), *El Juego y la clase. Ensayos críticos sobre la enseñanza post-tradicional*. Noveduc
- Camilloni, A. (Et al), (1998), *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós
- Davini, M., (2008), *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana
- De Alba, A., (2007), Capítulo 3 Curriculum complejo e imaginario social. En De Alba, A. (Ed.), *Curriculum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación* (pp.31-40). Plaza y Valdés Editores
- Díaz Barriga, Á., (2003). Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>
- Dicker, G.; Terigi, F., (2003) Cap. 3.8. La formación didáctica de los docentes. Cap. 4.6. Consideraciones curriculares. En Dicker, G.; Terigi, F. (Ed.) *La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta*. (pp. 146-154). Paidós
- Ferreira, H., Tenutto Soldevilla, M., (2023), *Planificar, enseñar, aprender y evaluar en educación Superior. Nuevos entornos integrados de aprendizajes. De la presencialidad a la virtualidad*. Noveduc
- Freire, P., (1972), *Pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno
- Gadotti, M. (2003), Capítulo 6. El nacimiento del pensamiento pedagógico moderno. Capítulo 7. El pensamiento pedagógico ilustrado 8. El pensamiento pedagógico positivista. Capítulo 9. El pensamiento pedagógico socialista. Capítulo 10. El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva. 13. El pensamiento pedagógico crítico. 13. El pensamiento pedagógico del tercer mundo Segunda parte: El pensamiento pedagógico latinoamericano. En M. Gadotti (Ed.), *Historia de las ideas pedagógicas* (pp.69-147; pp.199-214; pp.232-249) Siglo Veintiuno
- Huergo, J.; Morawicki, K., (2009) Re-leer la escuela para re-escribirla (I). La escuela como espacio social. Re-leer la escuela para re-escribirla (II) La política y lo político en la institución escolar. Re-leer la escuela para re-escribirla (III) La micropolítica cultural y el espacio público escolar. Documento de capacitación docente de la Dirección de Educación Superior de la DGCyE de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://isfd133-bue.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Releer-la-escuela-para-reescribirla-iORGE-HUERGO.pdf>
- Kaplan, D. (Coord.), (2023), *La ESI en la práctica. Trayectos y escenarios posibles. Docentes que ponen el cuerpo*. Novedades Educativas
- Litwin, E., (2016), *El oficio de enseñar*. Paidós
- Marino, L. (2020) *Un libro de actividades. Experiencias en primera persona*. Akian Gráfica

Perrenoud, P., (2018), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Noveduc

Pozuelos Estrada, F.; García Prieto, F.; de Paula Rodríguez Miranda, F., (2023), *El curriculum integrado en la práctica: el trabajo por proyectos. Fundamentos, orientaciones y experiencias*. Editorial Laboratorio Educativo

Rancière, J., (2007), Prólogo. Capítulo I. Una aventura intelectual. En Rancier, J. (Ed.), *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. (pp. 7-34), Libros del Zorzal

Sanjurjo, L., (2023), *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. HomoSapiens

Torp, L., Sage, S. (1998), *El aprendizaje basado en problemas. Desde el jardín de infantes hasta el final de la secundaria*. Amorrortu editores

Wassermann, S., (1994), *El estudio de casos como método de enseñanza*. Amorrortu editores

9. PRESUPUESTO DEL TIEMPO

Se presenta la propuesta de trabajo inscripta en el calendario del ciclo lectivo 2025, pero debe considerarse que la planificación y su calendarización, en tanto es una hipótesis de trabajo, es de carácter flexible, se concreta en su desarrollo en las clases, en vinculación con lxs estudiantes y con los emergentes institucionales o de otra índole que pudieran surgir. Por lo cual es de carácter provisorio, en construcción y constante revisión. Asimismo, es intención de la cátedra que se realicen algunas salidas educativas o conversatorios que aún no se encuentran pautadas en fechas concretas, por lo cual se ha considerado la previsión de su tiempo pero su distribución en el calendario puede variar.

Nº	Fecha	Contenidos	Actividad/Bibliografía/Recursos
UNIDAD 1			
1	21/3	Presentación de la U.C. Su inscripción en el PI. Su contextualización en el nuevo RAM. Introducción a modelos pedagógicos y enfoques didácticos	Programa. RAM Superior. Lluvia de ideas en pizarrón recuperando conceptos y experiencias. Generación de dispositivo lúdico en base a biografías escolares
		• Propuesta de generación paulatina de un archivo de procesos de obra de artistas, en drive de Classroom, que luego servirá de insumo para actividades durante el año. • Propuesta de generación de un repositorio físico en la institución, de materiales diversos, que luego servirá de insumo para actividades durante el año. • Se solicitará llevar un diario de bitácora, que integre los procesos que transitarán entre sus investigaciones y conceptualizaciones en Proyecto y Metodología de la Investigación, y sus observaciones y experiencias en prácticas en terreno; que servirá de insumo para integrar el trabajo durante el año	
2	28/3	Modelos y tendencias pedagógicas, implicancias didácticas	Puesta en marcha del dispositivo, actividad de juego. Articulación de los conceptos y experiencias emergentes con marco teórico propuesto, dialógico, pizarrón.

			Sanjurjo, L., (2023), Capítulo 1. Un poco de historia. Cuadros sinópticos y redes conceptuales.
3	4/4	Prácticas didácticas en las artes visuales. La cultura visual del sujeto del aprendizaje y la cultura escolar	Lectura conjunta y guiada de Belardinelli, P., Catibiela, A., (2024), Capítulo 3. Educación artística y problemas de enseñanza. Articulación con marco teórico abordado la clase anterior, y experiencias que hayan emergido. Escucha del podcast: Episodio 9 Olga y Leticia Cossettini. Serie de podcasts ilustrados INFOD "Educadores y educadoras que hicieron escuela".
4	11/4	Componentes de la clase. La estructura-aula y el ambiente-aula	Dispositivo clase-lupa, en base a imágenes y frases del contexto escolar en diferentes períodos históricos. Brailovsky, D., (2011), Capítulo 2. Algunos componentes de la clase post-tradicional. Y Páginas seleccionadas del capítulo 3. Dejar consigna para actividad con inicio en la próxima clase: Diseño de una propuesta artística en formato de juego de rol, performance, obra participativa, obra digital, u otro a convenir; que contemple aspectos de la cultura visual de los estudiantes de nivel secundario articulando con nociones de cultura digital. (Actividad en parejas)
	18/4	FERIADO	
5	25/4	Prácticas didácticas en las artes visuales. La cultura visual del sujeto del aprendizaje y la cultura escolar. Anclaje ESI y Cultura digital.	Trabajo de proceso en base a bocetos. Articulaciones con bibliografía. Indagaciones de formatos, materialidades y herramientas.
	2/5	FERIADO	
Del 5/5 al 30/5 Evaluaciones intermedias			
6	9/5	Prácticas didácticas en las artes visuales. La cultura visual del sujeto del aprendizaje y la cultura escolar. Anclaje ESI y Cultura digital.	Puesta en común de dispositivos elaborados por estudiantes. (Heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación). Para seguir pensando, ¿Cómo serían percibidos por lxs estudiantes del nivel secundario? ¿Cómo estas obras podrían ser insumo para pensar una propuesta de enseñanza?
UNIDAD 2			
7	16/5	El rol de las artes visuales en el nivel secundario. (El arte y su enseñanza en clave de derecho). Diseños curriculares jurisdiccionales para el nivel secundario y la enseñanza especializada. Marcos conceptuales y	Presentación de DC Nivel secundaria básica, orientada, especializada. Marcos y lineamientos curriculares. Modalidades. Exposición dialogada. Análisis de casos. Recuperación de experiencias en PD a través de narrativas.

		metodológicos, estructura y organización.	
8	23/5	El plan de estudios y las unidades curriculares en su articulación e inscripción en el Proyecto Institucional, y en el RAM. Trayectorias educativas y trayectorias vitales.	Exposición dialogada de conceptos clave de la bibliografía. Organización en pizarrón-puzzle, para actividad de análisis del PI de REA, partiendo del reconocimiento de algunos de sus componentes por parte de lxs estudiantes, y reflexionando acerca de su incidencia en sus trayectorias académicas. Bixio, C., (2004), Capítulo 2. El Proyecto Institucional RAM – Régimen académico del nivel secundario. Capítulo 2 de Decreto Marco de las Instituciones educativas. PI Regina Pacis
		UNIDAD 3	
9	30/5	El docente de artes visuales como mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Exposición dialogada de conceptos clave de la bibliografía. Shôn, D., (1992), La enseñanza del arte a través de la reflexión en la acción. Análisis y reflexión de las experiencias compartidas por Catalina León, Dani Zelko, Diana Aisenberg, Diego Bianchi y Rosana Schoijett.
10	6/6	La construcción del conocimiento en artes visuales: Percepción, producción y reflexión. Los saberes artísticos y los contenidos del campo de las artes visuales	1ra parte de la clase dialogada acerca de los saberes artísticos y posicionamientos en marco de diseños curriculares. 2da parte, consigna de trabajo: Exploración de las formas de construir obra de algunx de lxs artistas propuestos en el archivo co-construido en el drive. Análisis de sus obras y de sus investigaciones matéricas, técnicas, metodológicas y conceptuales, modos de construir discursos y narrativas; modos de montar, exhibir, comunicar y compartir sus producciones. Condiciones de producción y reconocimiento. Conceptualización de lo analizado en posibles propuestas de enseñanza para unidades curriculares del nivel secundario (Actividad individual)
11	13/6	La construcción del conocimiento en artes visuales: Percepción, producción y reflexión. Los saberes artísticos y los contenidos del campo de las artes visuales	Desarrollo de la propuesta, correcciones grupales.
	20/6	FERIADO	

12	27/6	La construcción del conocimiento en artes visuales: Percepción, producción y reflexión. Los saberes artísticos y los contenidos del campo de las artes visuales	Desarrollo de la propuesta, correcciones grupales.
Del 1/7 al 18/7 Evaluación cuatrimestral			
		UNIDAD 4	
13	4/7	La construcción del conocimiento en artes visuales: Percepción, producción y reflexión. Los saberes artísticos y los contenidos del campo de las artes visuales	Puesta en común. (Heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación).
14	11/7	Curriculum y la planificación de la enseñanza. Proyectos curriculares para distintos ámbitos de enseñanza y aprendizaje. Prescripto, real, oculto, nulo Topología del aula. Espacio diseñado, recorrido, representado; tiempo producido, experimentado. Las planificaciones áulicas, en tiempo presente, ensamble (Maggio) Trabajo por proyectos.	Exposición dialogada de conceptos clave de la bibliografía. Capítulo 2. Los proyectos de aula. En Bixio, C Proyección de breve video: La pedagogía que vendrá. Mariana Maggio: Rediseñando prácticas. Volver a pensar en la enseñanza a partir de la pandemia.
15	18/7	Criterios de selección y secuenciación de contenidos	Lectura conjunta y guiada de Litwin, E., (2016), Cap. 5. El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas. En Litwin, E. (Ed.), El oficio de enseñar. (pp.89-116) Articulación con lecturas de los DC
Del 21/7 al 1/8 RECESO INVERNAL			
Del 4/8 al 8/8 MESAS DE EXÁMENES TURNO AGOSTO			
	15/8	FERIADO	
		UNIDADES 3 Y 4	
16	22/8	Articulación con normativas trasnversales y materiales didácticos de ESI	Presentación de LibrosJuego Color de Rosa y Nos de Mariana Nobre (Se invitará a la docente-artista a un encuentro para compartir su proceso. Puede articularse con otras UC). Nobre, M., (2023), Color de Rosa. Un abecedario.Nos. Dejar consigna para actividad con inicio en la próxima clase: Elaboración de un dispositivo lúdico, basado en algún aspecto a trabajar de la ESI, destinado al trabajo con estudiantes del nivel secundario. Materialidad y

			formato libres, articulación con DC secundaria. Registro del diseño de una clase en que se pongan en juego estas producciones lúdicas. Planificación para desarrollar en escuelas secundarias de la región en el marco del proyecto de extensión.
	25/8	(JORNADA DÍA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA CALENDARIO)	
17	29/8	Prácticas didácticas en las artes visuales. Elaboración de dispositivos para abordar ESI en las escuelas.	Presentación de experiencias narradas por Mónica González, Verónica Patiño, Analía del Valle Jofré y Patricia Tolani. Kaplan, D. (Coord.), (2023), Cap. 15. Formación docente, arte, educación sexual y perspectiva de género. Del gubiazio a las calles Desarrollo de la propuesta, correcciones.
18	5/9	Prácticas didácticas en las artes visuales. Elaboración de dispositivos para abordar ESI en las escuelas.	Desarrollo de la propuesta, correcciones grupales.
19	12/9	Prácticas didácticas en las artes visuales. Elaboración de dispositivos para abordar ESI en las escuelas. Planificación y secuenciación de contenidos.	Puesta en común de los dispositivos lúdicos para abordaje de la ESI. (Heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación). Actividad en clase: Registrar el diseño de una clase en que se pongan en juego estas producciones lúdicas. Planificación para desarrollar en escuelas secundarias de la región en el marco del proyecto de extensión.
20	19/9	Prácticas didácticas en las artes visuales. Elaboración de dispositivos para abordar ESI en las escuelas. Planificación y secuenciación de contenidos.	Puesta en común de las planificaciones, ajustes y organización para su implementación. (Heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación).
	(DEL 22/9 AL 3/10 SEMANA DE LAS ARTES, JORNADAS, MUESTRAS, TALLERES, ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES, POR CALENDARIO)		
21	26/9	La evaluación, y acreditación, de los aprendizajes en las artes visuales	Exposición dialogada con base en Capítulo ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? Por Susana Celman. En Camilloni, A.
	(1/10 AL 31/10 JORNADAS VIRTUALES INTERCAMBIO EXPERIENCIAS ESI)		
22	3/10	Consideraciones didácticas: estrategias de enseñanza y aprendizaje para el nivel secundario y la enseñanza especializada, Trabajo por proyectos. Experiencias en el nivel secundario. Articulación con eje transversal Educación ambiental integral.	Exposición dialogada de conceptos clave de la bibliografía. Capítulo 2: Los Proyectos de trabajo: una propuesta integrada para el tratamiento del currículum. Pozuelos Estrada, F (Et al). Actividad en clase de análisis en base a proyectos desarrollados por diversas instituciones de nivel secundario presentadas en ACTE 2021.

23	10/10	Prácticas didácticas en las artes visuales. Trabajo por proyectos. Experiencias en el nivel secundario. Articulación con eje transversal Educación ambiental integral.	Conversatorio con estudiantes y docentes invitadxs por proyectos desarrollados en territorio (Humedales Islas; BIOPOTS EES Nº19) (Anticipar consigna de trabajo)
24	17/10	Prácticas didácticas en las artes visuales. Trabajo por proyectos. Experiencias en el nivel secundario. Articulación con eje transversal Educación ambiental integral.	Diseño de un proyecto, puede considerar trabajo interdisciplinar con colegas, basado en una problemática ambiental. Su producción final debe incluir una propuesta site específico o happening. Analizar producciones de artistas y experiencias educativas. Articular con las propias prácticas artísticas, y procesos en desarrollo en otras UC. Actividad inscripta en la propuesta de investigación. (Actividad individual, inscripta en la propuesta de investigación).
25	24/10	Prácticas didácticas en las artes visuales. Trabajo por proyectos. Experiencias en el nivel secundario. Articulación con eje transversal Educación ambiental integral.	Desarrollo de la propuesta.
26	31/10	Prácticas didácticas en las artes visuales. Trabajo por proyectos. Experiencias en el nivel secundario. Articulación con eje transversal Educación ambiental integral.	Desarrollo de la propuesta. Correcciones grupales.
(3/11 CONGRESO PROVINCIAL DE METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN ARTES)			
27	7/11	Prácticas didácticas en las artes visuales. Trabajo por proyectos. Experiencias en el nivel secundario. Articulación con eje transversal Educación ambiental integral.	Puesta en común de los proyectos y sus registros gráficos/ audiovisuales. Heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación).
28	14/11	Prácticas didácticas en las artes visuales. Experiencias en el nivel secundario. Articulación con eje transversal Inclusión.	Conversatorio con docentes y directivxs invitadxs de la rama de Educación Especial. Presentación del curriculum, y dinámicas propias de la rama.
	21/11	FERIADO	
29	28/11	EVALUACIÓN INTEGRADORA	

Aclaraciones:

En el transcurso del 1º cuatrimestre se propone acompañar a lxs estudiantes en las intervenciones que realicen en sus prácticas en FOBA en la Institución.

En el transcurso del 2º cuatrimestre, se propone acompañar a lxs estudiantes en las planificaciones que realicen en sus prácticas en escuelas secundarias asociadas.

En ambos casos se acordará articulación con las profesoras de práctica docente.

10. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

Reconocer la importancia de las prácticas de investigación en el nivel, es también conocer su complejidad y el tiempo requerido para su desarrollo, por lo cual más que una propuesta inconexa de investigación, se propone fomentar una actitud investigativa respecto de sus prácticas artístico-pedagógicas, que será abordada en todas las producciones que se realicen en el año, relacionando los procesos que transiten en Metodología de la investigación. Se pondrá mayor énfasis en la última actividad planteada, que implica el diseño de un proyecto que integre en su génesis a problemáticas ambientales de los entornos y experiencias próximas de lxs estudiantes, para lo cual previamente se analizarán, a modo de estudio de casos, experiencias llevadas a cabo por diferentes instituciones y modalidades del nivel secundario, a la par de cuerpo de obra de artistas que también las problematicen.

Respecto de las actividades de extensión, se considera que desde esta unidad curricular se puede propiciar una articulación con el nivel secundario en clave de difusión de la carrera y de la Institución. Se propone trabajar en el desarrollo de dispositivos para el abordaje de ESI en el nivel secundario, formulando asimismo una propuesta didáctica para ser trabajada en un encuentro, una clase, o el formato que se acuerde con las instituciones del nivel.

*Ambas propuestas se encuentran detalladas en los apartados de calendarización y evaluación.

11. EVALUACIÓN

Partir por definir que se entiende a la evaluación como formativa no resulta una novedad, sino más bien una necesidad, ya que ello involucra comprenderla como parte del proceso didáctico, en tanto nos permite tomar conciencia del estado de los aprendizajes, como así también de las implicancias de la enseñanza en ellos. Nos orienta, a estudiantes y docentes, permitiéndonos reelaborar cursos de acción en función de las trayectorias transitadas; por lo cual no se concibe como un evento que acontece en un único ni último momento, sino que requiere de intervenciones y retroalimentaciones constantes. Durante el año se proponen cuatro actividades centrales, que abordan diferentes contenidos integrados, y presentan variaciones en las metodologías de trabajo, concluyendo con puestas en común de los procesos y producciones realizadas en sus diferentes formatos. Se propone en estas instancias realizar evaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones, pero es importante considerar que se espera poder realizar retroalimentaciones durante su proceso en una dinámica próxima a la de taller.

Acorde al Régimen Académico Marco, Res. 4196/24, y a su elaboración institucional, en el Régimen Académico Institucional y el Plan Institucional de Evaluación de los aprendizajes, esta unidad curricular, será de cursada en modalidad Presencialidad Plena sin mediar dispositivos

tecnológicos, previendo la totalidad de las clases en el espacio físico de la Institución. Habiendo evaluaciones valorativas intermedias pautadas en los meses de Mayo y Septiembre, y evaluaciones con calificación numérica en los meses de Junio y Noviembre.

Para la aprobación, dado su formato de asignatura, se deberá cumplimentar un mínimo de 60% de asistencia según la cantidad de clases establecidas por calendario académico; y la aprobación de las instancias de evaluación previstas con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos inclusive en las instancias de recuperación (siendo la escala utilizada entre 1 (uno) a 10 (diez) puntos). Habrá una instancia de recuperación durante la cursada, la última clase de Noviembre, se pautará previamente el dispositivo de evaluación con lxs estudiantes que lo requieran en función de sus trayectorias y contenidos a profundizar.

Los instrumentos de evaluación son:

Se solicita el desarrollo como mínimo de las cuatro actividades centrales, y la participación en las instancias de presentación y coevaluación de las mismas:

- Diseño de una propuesta artística en formato de juego de rol, performance, obra participativa, obra digital, u otro a convenir; que contemple aspectos de la cultura visual de los estudiantes de nivel secundario articulando con nociones de cultura digital. Se trata de observar e indagar en comportamientos de usos, prácticas y consumos culturales ligados a lenguajes visuales, audiovisuales y sonoros; en modos de habitar, percibir tiempos y espacios, modos de vincularse físicos y mediados por dispositivos tecnológicos. Cómo esos centros de interés pueden metaforizarse y condensarse en una acción artística.
- Exploración de las formas de construir obra de algunx de lxs artistas propuestos en el archivo co-construido en el drive. Análisis de sus obras y de sus investigaciones matéricas, técnicas, metodológicas y conceptuales, modos de construir discursos y narrativas; modos de montar, exhibir, comunicar y compartir sus producciones. Condiciones de producción y reconocimiento. Conceptualización de lo analizado en posibles propuestas de enseñanza para unidades curriculares del nivel secundario.
- Elaboración de un dispositivo lúdico, basado en algún aspecto a trabajar de la ESI, destinado al trabajo con estudiantes del nivel secundario. Materialidad y formato libres, articulación con DC secundaria. Registro del diseño de una clase en que se pongan en juego estas producciones lúdicas. Planificación para desarrollar en escuelas secundarias de la región en el marco del proyecto de extensión.
- Diseño de un proyecto áulico, puede considerar trabajo interdisciplinar con colegas, basado en una problemática ambiental. Su producción final debe incluir una propuesta site specific o happening. Analizar producciones de artistas y experiencias educativas. Articular con las propias prácticas artísticas, y procesos en desarrollo en otras UC. Actividad inscripta en la propuesta de investigación.

Los criterios de evaluación son:

- Evidencia de la lectura de la bibliografía en reflexiones argumentadas.
- Articulación de conceptos con experiencias previas y presentes.
- Desarrollo de procesos sostenidos de trabajo que conlleven a la elaboración de las producciones solicitadas.
- Profundidad en las indagaciones e investigaciones formuladas.
- Pertinencia de la producción final en función de las consignas dadas.

- Participación activa en las clases y dinámicas propuestas.
- Compromiso en la elaboración de la bitácora; y de archivos materiales y digitales de uso colectivo.
- Participación en instancias de coevaluación y autoevaluación.

Para la acreditación por promoción se deberá cumplimentar un mínimo de 60% de asistencia según la cantidad de clases establecidas por calendario académico; y la aprobación de las instancias de evaluación previstas con calificación entre 7 (siete) a 10 (diez) puntos. En caso de obtener una calificación menor a 7 (puntos) la acreditación será con evaluación final, consistiendo en la reelaboración de alguno de los cuatro instrumentos previstos (a pautar en función de su trayectoria) y su presentación oral en articulación con la bibliografía pertinente.

Para la acreditación en carácter libre se solicitará el desarrollo del proyecto áulico, la investigación previa de las experiencias sugeridas, el recorte de la problemática ambiental a considerar, la selección de un año y unidad curricular del nivel secundario, y el entrecruzamiento con el marco normativo y los contenidos prescriptos por el DC. El desarrollo de la propuesta, su materialización en la producción en un sitio específico, o una actividad participativa, la cual puede concretarse o bocetarse. Su presentación será por escrito, en formato impreso o digital, se sugiere que sea acompañado de material visual o audiovisual. La misma deberá contener una autoevaluación de la propuesta que, a través de la bibliografía obligatoria propuesta en el programa, de cuenta de las decisiones tomadas en su elaboración; las cuales serán dialogadas en la misma instancia de evaluación.